

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA**  
**RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2020

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
--------	----------------------	-----------------

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aclara que INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA al 31 de DICIEMBRE, no es propietario de este tipo de bienes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. CRISTHIAN/FERNANDO AGUIAR SOTO

DIRECTOR

MARLA DELGADO ARAGON

COORDINADORA DE EVENTOS CULTURALES

